



Foto: Cuartoscuro

"LAS MUJERES YA ESTAMOS EN LA CONSTITUCIÓN"

GOBIERNO promulga reforma a 7 artículos constitucionales en materia de igualdad sustantiva; reconoce y atiende la desigualdad histórica. **pág. 9**

Firma decreto de igualdad sustantiva

Las mujeres ya estamos en la Constitución: CSP

LA PRESIDENTA promulga reforma a 7 artículos de la Carta Magna; se reconoce desigualdad y se avanza en derecho a una vida sin violencia, erradicación de la brecha salarial...

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer el decreto relativo a las reformas constitucionales abocadas a impulsar los derechos de las mujeres en el ámbito laboral, familiar y social.

Se trata de las reformas en materia de igualdad sustantiva que la mandataria federal remitió a inicios de su mandato para modificar los artículos 4, 31, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución.

Durante su conferencia matutina, la mandataria federal calificó este viernes como "día histórico", pues destacó que con el decreto de referencia se reconoce la desigualdad que ha enfrentado este sector de la población.

"Es un día histórico, hoy se publica este decreto y lo resumiría diciendo: las mujeres ya estamos en la Constitución, nuestros derechos están garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**EL
DATO**

EL PROYECTO garantiza el derecho de mujeres, adolescentes y niñas a vivir una vida libre de violencias y obliga a las Fiscalías a tener un área especializada en violencias.

"Hay un reconocimiento de la desigualdad histórica de tal manera que no sólo es el acceso a la educación, a la salud, a todos los derechos, sino también un reconocimiento de esa desigualdad his-

tórica y que, por lo tanto, tienen que ser abiertos todos los espacios para poder resolver esa desigualdad histórica para las mujeres. Así que el día de hoy se publica y las mujeres mexicanas ya somos parte de la Constitución", destacó.

A su vez, la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, recordó que esta iniciativa consistió en siete modificaciones constitucionales, y destacó que, hasta el momento, se logró su aprobación en las cámaras del Congreso de la Unión y en 26 legislaturas estatales.



Apuntó que los objetivos van desde garantizar a este sector de la población el derecho de acceso a una vida libre de violencia, hasta establecer la obligatoriedad de las entidades federativas para contar con fiscalías especializadas en delitos contra las mujeres. Otro fin de la reforma es establecer la prohibición de que exista brecha salarial.

Además, la funcionaria calificó estas reformas como históricas y un ejemplo de vanguardia a nivel global con el que se fija el compromiso que México tiene con las mujeres.

“Estas reformas son históricas y nos atrevemos a decir, sin temor a equivocarnos, que son un avance que se consagren en la Constitución. Es un avance y un ejemplo de vanguardia a nivel regional y global y, por supuesto, establece y fortalece este compromiso que el Gobierno de México tiene con todas las mujeres”, dijo.

Por su parte, la senadora morenista Martha Lucía Mícher comentó que esto es un sueño hecho realidad para el mo-

vimiento feminista, pues difícilmente este trabajo se tiene en otros países de Latinoamérica.

Adelantó que ya se trabaja en las modificaciones a leyes secundarias con las que se habrá de acompañar este proyecto, sobre todo en materia salarial y falta de oportunidades.

La diputada federal de Morena Anaís Míriam Burgos Hernández, añadió que esto representará un avance para las nuevas generaciones que tendrán “un presente y futuro distinto”.

“Esta iniciativa, sin duda, recoge las necesidades, las luchas históricas, como lo decía la senadora Malú, pero ahora le da a las niñas y a las adolescentes la oportunidad de saber que, en su Constitución, el Estado va a garantizar su protección”, comentó.



Foto: Cuartoscuro

LA PRESIDENTA de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, flanqueada por Ernestina Godoy (der.) y Citlalli Hernández (izq.), ayer, en Palacio Nacional.